

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
18:30 HRS
17 MAY 2024

Ensenada, Baja California, a 16 de mayo de 2024

CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 16
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL 16 DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

El suscrito **C. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: VIVIENDA ACCESIBLE PARA ENSENADENSES

Objetivo(s) concreto(s): Mejorar las oportunidades de adquisición de vivienda para todos ensenadenses y habitantes del Estado.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

1.- Mediante la presentación de una iniciativa que **prohiba las rentas en dólares americanos** y fije topes a las cantidades en las que se rentan los **predios destinados a casa habitación**, topes que atiendan las características propias de los inmuebles y de las zonas en los que se localizan. Impulsando la creación de una Ley Estatal que regule el costo de las rentas de inmuebles destinados a vivienda.

2. - **Combatir el rezago habitacional en el Estado**, a través de una reforma a los ordenamientos existentes que regulan el desarrollo habitacional, prioricen el cubrir las necesidades de habitantes que no cuentan con vivienda.

3.- Igualmente, gestionaremos ante el Ejecutivo Estatal, la creación de Programas que permitan la adquisición de inmuebles accesibles, dignos y bien ubicados para las familias ensenadenses.

4.- Apoyaremos a la juventud y combatiremos el rezago habitacional en el Estado, mediante una iniciativa de reforma que contemple que, un porcentaje de la reserva territorial del Estado sea destinada a vivienda popular para ser adquirida por jóvenes mediante créditos flexibles a través del Ejecutivo del Estado. Lo anterior, para apoyar a los jóvenes en la adquisición de patrimonio.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA: RESCATAR OFICIOS DIGNOS PARA LOS ENSENADENSES.

Objetivo(s) concreto(s): Apoyar a aquellas personas cuyo sustento de vida y familiar sea un oficio.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
---	---

1.- Impulsaremos la profesionalización de oficios y gestionaremos, la realización de diplomados y certificaciones presenciales y en línea, mediante la creación de una Ley de ejercicio de los oficios y actividades no profesionales para el Estado de Baja California.

2.- Igualmente, propondremos la creación de un impuesto a establecimientos comerciales y empresas instaladas en el Estado, con domicilio fiscal fuera de Baja California, lo anterior para dar un beneficio a los comercios y empresas locales que son creadas en el Estado.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

No cuantificable.

COMPROMISO DE CAMPAÑA: PENAS MÁS SEVERAS PARA ABUSADORES SEXUALES INFANTES

Objetivo(s): Se busca impartir una verdadera justicia para los menores de edad que sufren violencia sexual.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

1.- Nos comprometemos a lograr mayores penas para las personas que abusen sexualmente de niñas y niños bajacalifornianos, ya que actualmente para los delitos de **abuso sexual, violación, violación equiparada y violación impropia, las penas van desde 8 a 17 años de prisión –ya con agravantes–, de 15 a 30 años de prisión, de 12 a 22 años de prisión, de 8 a 15 años de prisión, respectivamente. Lo que deja en estado de vulnerabilidad y sensación de injusticia a las víctimas de estos delitos, por lo que al ser víctimas en su infancia, para cuando su agresor sale de prisión la víctima se encuentra iniciando su vida adulta, generando una grave afectación, ya que su agresor se encuentra en libertad ahora que tiene capacidad de comprender el delito del que fue víctima, mermando así su calidad de vida y desarrollo personal.**

2.- También nos comprometemos a proponer el incremento en la reparación del daño para víctimas de delitos sexuales cometidos en contra de menores de edad (el tope actual de la indemnización es máximo 1000 UMAS), ya que la cantidad máxima a la que asciende la reparación del daño, es actualmente relativamente accesible para quien comete un delito de tal magnitud

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: ASEGURAR INDEPENDENCIA ECONÓMICA PARA LAS MUJER DE ENSENADA.

Objetivo(s) concreto(s): Lograr que las mujeres de Ensenada y de todo el Estado tengan condiciones económicas favorables para poder salir adelante con sus familias.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
---	---

- 1.- Desde el Congreso Local, gestionaremos apoyos para madres solteras en el Estado, igualmente;
- 2.- Incentivaremos la capacitación y certificación de mujeres en oficios y carreras técnicas.
- 3.- Gestionaremos partidas presupuestales para subsidiar guarderías para madres solteras.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA: CERO TOLERANCIA A QUIEN VIOLENTE A LAS MUJER ENSENADENSES

Objetivo(s) concreto(s): Proteger a las mujeres no solo de Ensenada, sino de todo el Estado para que no sean violentadas y puedan tener una vida libre de violencia.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p>
---	---

Otro: _____

- 1.- Desde el Congreso, promoveremos y gestionaremos la entrega de un artefacto no letal que dispare gas y balas de goma a las mujeres que así lo soliciten para disuadir a sus agresores.
- 2.- Presentaremos iniciativas para garantizar que las mujeres cuenten con la seguridad de permanecer en su casa en lugar de ser sacadas por sus agresores, cuando exista denuncia de violencia familiar.
- 3.- También presentaremos una iniciativa que reforme el Código Penal del Estado, para que las órdenes de protección para las víctimas de violencia familiar, **se decreten de oficio** (actualmente, se decretan a petición de parte), lo que deja en una situación vulnerable a las víctimas de violencia.
- 4.- Presentaremos la iniciativa de la creación de un Registro Público de personas con antecedentes de violencia ejercida contra mujeres, en el que se incluyan todos los sentenciados por este delito.
- 5.- Promoveremos una iniciativa para prohibir el desistimiento de la acción penal por parte de la representación social para los delitos de violencia familiar.
- 6.- Desde el Congreso del Estado, promoveremos el aumento de la condena en el delito de lesiones y la agravante de lesiones por razón de género (la pena máxima son 8 años, más hasta 4 si se acredita la agravante), igualmente, decretar en todos los casos órdenes de protección de oficio.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: PROGRAMAS DE SALUD MENTAL INTEGRAL

Objetivo(s) concreto(s): Cuidar la salud mental de los habitantes del Estado a través de reformas que garanticen el cumplimiento de dicho objetivo.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social

<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
<p>1.- Presentaremos una iniciativa de Reforma Constitucional, para elevar el derecho a la Salud Mental como Derecho Humano en la Constitución Estatal, a fin de que cuente con el reconocimiento del Estado.</p> <p>2.- Promoveremos la iniciativa de Reforma al artículo 39 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California que contempla la salud mental como un servicio para derechohabientes, para que, en su lugar sea contemplado como un servicio público dirigido a la población en general.</p> <p>3.- Desde el Congreso Local, gestionaremos e impulsaremos la creación de una Clínica de Salud Mental en Ensenada, para garantizar el acceso a la salud mental, de todos los ensenadenses.</p> <p>4.- Legislaremos (armonizaremos la legislación) sobre la obligatoriedad de los servicios de medicina preventiva de la salud mental, así como la atención oportuna, tratamiento, atención de urgencias y hospitalización, para el público en general en todos los hospitales y clínicas.</p> <p>5.- Promoveremos la inclusión en la Ley de Salud Pública del Estado, la subrogación de la atención psicológica y psiquiátrica por particulares.</p>	
<p>Presupuesto necesario:</p> <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<p>Tiempo de realización:</p> <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: AGENDA COMUNIDAD LGBTQ+	
Objetivo(s) concreto(s): Garantizar los derechos de la comunidad LGBTQ+	
<p>Población objetivo:</p> <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación

<input type="checkbox"/> Otro: _____	
<p>1.- Desde el Congreso Local, presentaremos una iniciativa para armonizar la Legislación Local y reconocer el matrimonio igualitario.</p> <p>2.- Desde el Congreso, presentaremos iniciativas y acciones que fomenten la inclusión de las personas de la comunidad LGBTQ+.</p> <p>3.- Desde el Congreso, promoveremos foros abiertos entre personas de la comunidad LGBTQ+ y los Diputados locales, para que sus necesidades sean atendidas y se traduzcan en propuestas que los pongan en un plano de igualdad.</p>	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

COMPROMISO DE CAMPAÑA: DERECHO ANIMAL

Objetivo(s) concreto(s): Proteger a los animales del Estado por medio de cambios en ordenamientos legales.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
---	--

- 1.- Legislaremos para prohibir la compra y venta de perros y gatos en Baja California.
- 2.- Presentaremos iniciativas para incentivar la adopción de perros y gatos a través de apoyos.
- 3.-Presentaremos una iniciativa para prohibir y sancionar la cría y reproducción de perros y gatos para venta en el Estado.
- 4.- Desde el Congreso, promoveremos y gestionaremos la creación de un santuario para perros en el Estado, a través del que se garantice la salud y bienestar de los perros en condición de calle en Baja California.
- 5.- Legislaremos en favor de las especies endémicas de Baja California, garantizando su protección.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA: PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE MEMORIA COLECTIVA DE LOS ENSENADENSES.

Objetivo(s) concreto(s): Desde el Congreso local, gestionaremos la asignación de los recursos necesarios para promover programas que publiciten los sucesos históricos y la cultura propia los ensenadenses.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
- Justicia Sector agrario Urbanización
- Industria Gobierno Educación
- Otro: _____

Traer al presente el pasado de nuestras comunidades, es un pilar importante para la construcción de nuestra identidad y nuestra historia.

Por ello promoveremos proyectos de iniciativas ciudadanas que atiendan a la creación de espacios que resguarden archivos fotográficos, audiovisuales y sonoros desde una perspectiva incluyente; para fortalecer la participación colectiva y nuestra identidad como comunidad.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: TRÁMITES DE ADOPCIÓN MÁS RÁPIDOS

Objetivo(s) concreto(s): Logar que los menores que no poseen un hogar y viven en institucio
públicas o privadas puedan acceder a una familia.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
---	--

Desde el Congreso, promoveremos que se contemple en el presupuesto de egresos la asignación de recursos para la contratación de personal especialista en psicología para DIF para la atención de infantes y familias, así como para agilizar los trámites de adopción.

Se tiene la idea de que los procesos de adopción de infantes y adolescentes son largos, mucho de ese largo proceso es la falta de recursos humanos como trabajadores sociales y psicólogos. En mi gestión promoveré una solución para que las familias por adopción puedan estar juntas en un menor tiempo.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA: GARANTIZAR LA SALUD DE LAS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Objetivo(s) concreto(s): Presentaremos una iniciativa de modificación a la Ley de ISSSTECA para garantizar la salud de aquellos niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en proceso de adopción.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p>
--	--

<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
<p>El acta de entrega en familia de acogimiento pre-adoptivo otorgada por la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Baja California, no es válida para dar de alta a los hijos (recién adoptados) ante ISSSTECALI.</p> <p>Esto vulnera las posibilidades de salud, cuidado y atención de los menores ya que los padres adoptivos se ven limitados para el ejercicio de los Derechos de seguridad social, pese a que cuenten ya, con la figura de "acogimiento" (del menor), durante el proceso de adopción, mismo que demora incluso años, sin que los menores tengan acceso a ningún sistema de salud.</p> <p>En virtud de ello, propondremos una modificación a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, a fin de que este documento pueda ser suficiente para que los padres adoptivos en proceso, puedan extender sus beneficios de seguridad social al cuidado de los infantes en proceso de ser adoptados.</p>	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: ENSENADA, CIUDAD VERDE.	
Objetivo(s) concreto(s): Cuidar el medio ambiente y los recursos naturales del municipio Ensenada.	
Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input checked="" type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
<p>La Organización Mundial de la Salud recomienda que, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades, se proporcionen al menos nueve metros cuadrados de</p>	

espacios verdes por habitante, y recomienda que su distribución permita, que todos ellos vivan cerca de alguno de estos espacios.

En nuestra gestión propondremos una iniciativa de Ley que cree un órgano encargado de supervisar la correcta asignación, diseño y actual distribución de los espacios verdes en la ciudad, llámese parques, recuperación y saneamiento de arroyos, corredores y áreas verdes. Que garanticen que su diseño cuente con perspectiva de acceso universal, gratuito, incluyente y seguro.

Así mismo, gestionaremos y promoveremos ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la reclasificación de predios propiedad del Gobierno del Estado, para que estos sean transformados en áreas verdes al servicio de la ciudadanía de Ensenada, promoviendo de igual forma una coordinación con el Gobierno Municipal para la estructuración de dichas áreas verdes.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: ENSENADA, CIUDAD COSTERA.

Objetivo(s) concreto(s): Presentaremos una iniciativa de creación de una Ley de Promoción de Accesibilidad para las Playas y Actividades Costeras para el Estado de Baja California.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Ensenada tiene una relación directa con el mar a lrededor de la costa se desarrollan múltiples actividades productivas y recreativas que forman la base de una importante identidad, que, además promueve la convivencia y la integración social.

Sin embargo, a través del tiempo la ciudadanía ha sido privada de estos importantes espacios por la obstrucción de los accesos a las playas, y los espacios que cuentan con acceso no son espacios públicos dignos que permitan una sana convivencia con características básicas como: estacionamiento, instalaciones de aseo dignas e iluminación.

De igual forma hay actividades acuáticas como el surf, que se practica y es un deporte representativo para la comunidad, ya que Ensenada cuenta con los mejores espacios para su desarrollo, siendo Ensenada uno de los lugares más importantes para el desarrollo de esta actividad a nivel nacional e incluso internacional. Sin embargo, no cuenta con las condiciones ni el apoyo gubernamental necesario para continuar impulsando su desarrollo de forma integral y comunitaria.

Por lo que, desde el Congreso, promoveremos los lineamientos y gestiones necesarias para que desde el ámbito de competencia local, se genere la promoción y accesibilidad necesarias para dichos espacios y actividades costeras.

En ese sentido, promoveremos mesas de trabajo para trabajar con el ejecutivo local, y con la sociedad civil, en la estructuración de la Ley de Promoción y Accesibilidad para las Playas y Actividades Costeras para el Estado de Baja California, la cual, entre otros elementos, contemplará la creación de lineamientos que promuevan la accesibilidad a las playas, así como las actividades costeras en el Estado, creando programas permanentes para que sean aplicados en los municipios costeros, con la coordinación entre el Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Como resultado, tendremos más accesos a las playas y mejores condiciones en los espacios públicos que colindan con la costa, para ser disfrutados por los ensenadenses, ya sea de forma recreativa, deportiva o con motivo de algún oficio relacionado a dichos espacios.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que

permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.

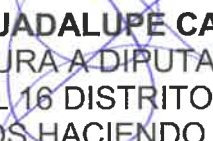
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE

C. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN PROPIETARIA
POR EL 16 DISTRITO ELECTORAL
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



C. JANDY GUADALUPE CAMACHO MURILLO
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN SUPLENTE
POR EL 16 DISTRITO ELECTORAL
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA